

Comité de Representantes

Aprobada en la 940^a sesión

ALADI/CR/Acta 938 14 de julio de 2006 Horas: 11:15 a 12:30

ACTA DE LA 938ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

- 1. Aprobación del Orden del Día.
 - Autoridades para el segundo semestre del año 2006.
 - Incorporación del Embajador Serguey N. Koshkin de la Federación de Rusia, país Observador.
- 2. Asuntos Entrados.
- 3. Consideración de las actas correspondientes a las 935a., 936a. y 937a. sesiones.
- 4. Informe de la Coordinadora de la Reunión de Alternos.
- 5. Informe de los Coordinadores de los Grupos de Trabajo sobre:
 - Participación de las Fuerzas Productivas en el Proceso de Integración
 - Nuevos temas
- 6. Otros asuntos.
 - La Representación de la Argentina destaca firma del Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR, siendo acompañado por la Representación de Venezuela.

- La Representación de Cuba anuncia ronda de negociaciones para la firma de un Acuerdo de Complementación Económica 4 + 1 entre MERCOSUR y Cuba.
- La Representación de la Argentina plantea reflexionar sobre fecha de próximo Consejo de Ministros.

Presiden:

PERLA CARVALHO SOTO

WILLIAM BELEVAN MC BRIDE

Asisten: Juan Carlos Olima, Ricardo Hartstein, Marcelo Fabián Lucco (Argentina); Marcelo Janko Álvarez (Bolivia); Bernardo Pericás Neto, Hadil Fontes de Rocha Vianna, María Cristina Ferraz Alves, Elói Ritter Filho, Eduardo Pereira e Ferreira (Brasil); Oscar Quina Truffa, Hernán Enrique Nuñez Montenegro (Chile); Claudia Turbay Quintero, Alfonso Soria Mendoza (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Álvaro Enrique Garcés Egas (Ecuador); Perla Carvalho, Dora Rodríguez Romero (México); Nancy Doria de Guggiari, María Inés Benítez Riera (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Eric Anderson Machado, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Jorge Luis Jure, Enrique Ribeiro Crestino (Uruguay); María Lourdes Urbaneja, Luisa López Moreno, Ramón José París García (Venezuela); Luis Augusto Frappola Álvarez (Nicaragua); Elvira E. Barrios (Panamá); Serquey Koshkin, Dmitriy Belov (Rusia); Michel Coquoz (Suiza); José

Secretario General a.i.: José Rivera Banuet.

Subsecretario: Isaac Maidana Quisbert.

Fernando Dora (OMS/OPS).

<u>PRESIDENTA</u>. Muy buenos días, quiero dar inicio a la sesión 938ª del Comité de Representantes.

1. Aprobación del Orden del Día.

...Como primer punto del Orden del Día tenemos la aprobación de la agenda del día de hoy, pongo a consideración de ustedes la misma.

Si no hubiera observaciones, daríamos por aprobada la agenda.

- Autoridades para el segundo semestre del año 2006.
- ...Pasaríamos dentro de este mismo punto al cambio de autoridades para el segundo semestre del 2006.

Como ustedes saben, corresponde la Presidencia del Comité al Representante Permanente del Paraguay y las Vicepresidencias a los Representantes Permanentes de México y Perú y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de nuestro Comité, hasta la incorporación del Representante Permanente del Paraguay, ejercerán la Presidencia del Comité los Vicepresidentes en forma alternada.

Ahora solo quisiera decirles unas palabras al concluir la gestión de México en la Presidencia del Comité de Representantes durante este primer semestre de 2006.

Cuando la Representación Permanente de México asumió la Presidencia del Comité, manifesté que nos abocaríamos prioritariamente a preparar la Reunión de Altos Funcionarios a fin de definir la orientación de nuestros trabajos en relación con el desarrollo del Espacio de Libre Comercio, tarea que emana de un mandato del Consejo de Ministros y que, además, constituye una meta para el cumplimiento de los objetivos del Tratado de Montevideo 1980.

Para alcanzar dicho propósito, la Secretaría General elaboró diversos documentos, se realizaron reuniones de los Grupos de Trabajo a nivel de los Representantes Alternos y, con base en ese apoyo sustantivo, el Comité dedicó su atención a avanzar en los diferentes temas que conforman el Espacio de Libre Comercio, para la preparación de la Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración.

Considero que la realización de dicha reunión constituye el resultado más importante de nuestras tareas, ya que los lineamientos que acordaron los Responsables de las Políticas de Integración de nuestros países otorgan impulso y orientan nuestra labor en la construcción del Espacio de Libre Comercio.

Con base en dichos lineamientos hemos encomendado a los Grupos de Trabajo que continúen sus labores a fin de producir los resultados necesarios para convocar nuevamente, como hemos acordado, a la Reunión de Altos Funcionarios.

También es de destacar que durante este período se llevó a cabo una Reunión de Expertos Gubernamentales en Nomenclatura, en la que participaron expertos de todos los países miembros, para tratar un aspecto operativo del proceso, que aún está pendiente de definición.

Por otra parte, en atención a su solicitud, se le otorgó la calidad de país Observador al Gobierno de Ucrania.

En fin, estos son los aspectos que quería destacar de nuestros trabajos en este tramo del 2006.

Ahora, sólo me queda agradecerles a todos ustedes por su apoyo y su colaboración, que ayudaron realmente al desempeño de esta Presidencia.

Dicho lo anterior, quisiera invitar al Embajador Belevan a que asuma la Presidencia para terminar esta primera sesión de este semestre.

Le otorgo la palabra al Secretario General interino.

SECRETARIO GENERAL a.i. Muchas gracias, señora Presidenta.

Únicamente para hacerle entrega, a nombre de todos nosotros, de la campana que usted utilizó durante su Presidencia, lo cual hizo de manera eficiente, enérgica y constructiva, como un recuerdo de nuestro aprecio para usted, señora Embajadora.

- El Secretario General a.i. hace entrega de la campana recordatoria

PRESIDENTA. Muchas gracias.

- Asume la Presidencia el Representante Permanente del Perú, Embajador William Belevan Mc Bride.

<u>PRESIDENTE</u>. Queridos colegas, muy buenos días a todos. Me encuentro en este momento asumiendo la Presidencia de nuestro Comité, habida cuenta de que Paraguay hasta este momento no nos ha señalado la fecha exacta en la que estaría incorporándose a sus labores el nuevo Representante Permanente de ese país hermano.

Sobre el particular, quisiera informarles a todos, que tuve la oportunidad, hace unos 15 días de conversar con el señor Vicecanciller del Paraguay sobre este mismo asunto y me explicó de manera muy exacta los por qué de que no hubieran, todavía, procedido a dicho nombramiento.

Es una cuestión de procedimiento interno y hasta tanto esto no se solucione, estaremos a la espera de noticias por parte de la Delegación del Paraguay.

- <u>Incorporación del Embajador Serguey N. Koshkin de la Federación de Rusia, país</u> Observador.

...Quiero ahora, como primera parte de nuestra agenda correspondiente a la fecha, proceder y abrir el capítulo de la incorporación del Embajador Serguey Koshkin de la Federación de Rusia, país Observador.

La carrera del Embajador Koshkin muestra que es un conocedor de los temas de nuestra América Latina ya que desde sus inicios como diplomático ha estado ligado a nuestra región, en la Embajada de Rusia en Colombia primero, luego en la Embajada en Venezuela y posteriormente en el Departamento de América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, donde llegó a desempeñar el cargo de Director Interino. Desde principios de este año actúa como Embajador de Rusia en Uruguay y en el día de hoy se incorpora como observador de su país ante el Comité de Representantes.

A nadie escapa la importancia que tiene la Federación de Rusia en el escenario internacional, prueba de ello es que se reunirán en San Petersburgo, del 15 al 17 del corriente mes, los líderes del denominado Grupo de los 8 que aglutina a las economías más desarrolladas del planeta.

Rusia ha culminado el 2005 con un promedio anual de crecimiento del producto bruto interno, en los últimos siete años, del orden del 6,4%. El intercambio comercial de Rusia con nuestra región alcanzó, en el 2005, la cifra de más de mil quinientos millones de dólares en importaciones y de más de cuatro mil millones de dólares en exportaciones, lo que representa apenas un pequeño porcentaje de su comercio exterior global. Estos guarismos nos indican que hay un potencial de crecimiento que debemos aprovechar.

Hoy, gracias a las tecnologías de las comunicaciones y la informática, ningún país está demasiado lejos, corresponde a nuestra capacidad creativa tender los puentes necesarios

para ampliar y fortalecer nuestras relaciones económicas y comerciales con Rusia y a nuestros empresarios jugar un rol más proactivo en esa dirección.

Al momento de su incorporación al Comité encuentra usted, señor Embajador, una ALADI en plena etapa de renovación. El Consejo de Ministros de la Asociación en su última reunión, realizada en octubre de 2004, aprobó tres Resoluciones que establecen el rol de la Institución, su marco de acción y el reconocimiento de la existencia de asimetrías de desarrollo entre sus miembros, que es necesario tener presente en la construcción del Espacio de Libre Comercio al que estamos abocados.

En mayo del presente año hemos tenido una Reunión de Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración de nuestros doce países, en la cual se han fijado las prioridades de trabajo para la primera etapa de desarrollo de ese Espacio y esperamos tener, en el corriente semestre, una nueva Reunión que complete la agenda de trabajo prevista.

Para nuestros países la integración económica es un imperativo que se complementa con una mayor y mejor inserción internacional en la economía mundial. El fin último de todos esos esfuerzos es elevar el bienestar de los ciudadanos de la región, satisfaciendo sus necesidades básicas.

En esa tarea, la ampliación y fortalecimiento de las relaciones de la ALADI con todos los países y, particularmente, con los que tienen la calidad de Observadores, tiene una prioridad especial. Estamos seguros que con su incorporación como Observador de la Federación de Rusia al Comité de Representantes seguiremos profundizando los lazos de cooperación entre su país y la Asociación y encontrando cursos de acción compartida beneficiosos para ambas Partes.

Sea usted bienvenido a nuestro Comité, querido Embajador!

Le doy la palabra al señor Secretario General interino.

<u>SECRETARIO GENERAL a.i.</u> Muchas gracias, señor Presidente.

Estimado señor Embajador de la Federación de Rusia,

En nombre de la Secretaría General le doy la más cordial bienvenida a esta Asociación y le renuevo nuestra voluntad de estrechar los lazos de cooperación por parte de la ALADI con su país.

Desde que la Federación de Rusia se incorporó como Observador ante el Comité de Representantes, en junio de 1993, hemos realizado un fructífero intercambio de información sobre las actividades de la ALADI y las posibilidades de intensificar las relaciones económicas y comerciales entre su país y los miembros de la Asociación.

En el marco del programa de cooperación suscrito con la Secretaría General, Rusia ofreció una serie de becas para el programa de "Estudios de Pregrado en diferentes áreas", correspondiente al año educativo 1996-1997, a las cuales se presentaron candidatos de países de nuestra región.

En octubre de 2002 recibimos la visita de una Delegación de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), quienes mantuvieron contactos con distintos sectores de la

Secretaría General y de los cuales recogimos importantes experiencias para el trabajo conjunto.

En junio de 2003 se realizó en nuestra sede el "I Foro Empresarial Ruso - Latinoamericano: Tecnologías de punta de Rusia para los exportadores latinoamericanos" cuyo propósito fue informar a los empresarios de la región sobre las avanzadas tecnologías de esa nación disponibles para los exportadores latinoamericanos.

Dando continuidad a esa primera experiencia, en junio de 2004 se realizó el "Foro Empresarial Rusia-América Latina" que contó con la presencia de empresarios de ambas partes y tuvo como objetivo principal propiciar el acercamiento y una mayor participación del sector empresarial de la región con sus pares de Rusia con el fin de promover y diversificar el intercambio comercial y la cooperación tecnológica.

Asimismo, el 4 de junio de 2003, el Comité de Representantes recibió la visita del Presidente de la Comunidad de Estados Independientes, señor Yuri Yarov, ocasión en la cual se suscribió un Acuerdo de Cooperación entre la Secretaría General y dicha Comunidad.

Señor Embajador, su incorporación como observador de la Federación de Rusia se produce en un momento de especial trascendencia para el proceso de integración regional. En lo que respecta a la ALADI, estamos abocados al cumplimiento de los mandatos emanados de la Decimotercera Reunión del Consejo de Ministros de la Asociación, realizada en octubre de 2004.

En ese marco, nuestro desafío inmediato está orientado a la conformación progresiva de un Espacio de Libre Comercio que comprenda a los 12 países miembros y que facilite, en forma gradual, la convergencia de los distintos acuerdos de carácter preferencial suscritos en el marco de la ALADI.

Finalmente, cabe resaltar que los esfuerzos que realizamos por fortalecer la integración regional se dan en un contexto global de relacionamiento económico y comercial de todos los países miembros con la comunidad internacional, particularmente, en la activa participación de todos los miembros en las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Doha para el Desarrollo, que se lleva a cabo en el marco de la Organización Mundial de Comercio.

Aspiramos a seguir desarrollando una activa cooperación con su país lo que, estamos seguros, contribuirá al mejor logro de los objetivos de la Asociación Latinoamericana de Integración. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General.

Ofrezco ahora la palabra al Embajador Serguey Koshkin, con motivo de su incorporación al Comité de Representantes.

Señor Embajador, tiene usted la palabra.

FEDERACIÓN de RUSIA (Serguey N. Koshkin). Muchas gracias.

Querida Embajadora de México, a quien entregué la carta que me acredita como Representante de Rusia como país Observador ante esta Organización. Señor Presidente del Comité de Representantes, señores Subsecretarios de ALADI, señores Representantes

Permanentes y Representantes de los Países y Organismos Internacionales Observadores, señoras y señores;

Para Rusia la presencia en calidad de Observador ante la Asociación Latinoamericana de Integración es un hecho sumamente importante.

El rol creciente de América Latina en el mundo contemporáneo predetermina el elevado interés de Rusia en esta región y en particular en la ALADI, el organismo de integración más antiguo del continente.

Rusia es también protagonista de varios procesos de integración y por esto, para nosotros, ALADI representa un interés especial desde el punto de vista de la experiencia acumulada por ustedes desde el año 1960.

El fortalecimiento de la cooperación con los países que conforman la ALADI, en el formato multilateral y bilateral, es un vector importante de nuestra política exterior. Rusia mantiene relaciones diplomáticas con todos los Estados participantes de la ALADI. La coincidencia o cercanía de nuestras posiciones respecto de los asuntos claves de la agenda internacional forman una sólida base para el desarrollo del diálogo político entre nosotros.

Consideramos, asimismo, que las economías de Rusia y de los países de ALADI no compiten entre sí. Al contrario, son complementarias, hecho que en nuestra opinión da las condiciones para un rápido crecimiento del comercio y cooperación económica entre nosotros.

El crecimiento de las economías y de los mercados, que con satisfacción notamos tanto en América Latina como en Rusia, crean posibilidades adicionales para la intensificación de nuestros vínculos.

Todos los países de ALADI son tradicionales socios comerciales de Rusia. En los últimos 10 años el comercio entre nosotros creció significativamente y según los datos estadísticos de su Asociación actualmente llega a aproximadamente 4,7 mil millones de dólares por año. El mayor socio en la región es Brasil, con 2,6 mil millones de dólares del intercambio comercial; después Argentina, 831 millones; Uruguay, 380 millones; Ecuador, 280 millones; Colombia, 206 millones y Cuba, 188 millones, de acuerdo a la base de datos estadísticos del sitio web www.aladi.org. Pero consideramos que en esta esfera existe un potencial todavía no utilizado.

Pensamos que nuestra presencia en ALADI en calidad del país Observador puede y debe contribuir al desarrollo del comercio y la cooperación económica entre nosotros, a la formación de los mecanismos de cooperación entre los grupos empresariales rusos y latinoamericanos. Apreciamos la posibilidad que nos brinda ALADI de dirigirnos simultáneamente a los doce países miembros.

Teniendo en cuenta la extensa base de datos acumulada en ALADI estamos trabajando junto con la Secretaría General para establecer canales constantes de intercambio de información recíproca. Primero, para aprovechar las inmensas oportunidades de conocer, a través de ALADI, el estado actual de los procesos de integración en el continente y, segundo, para utilizar las facilidades que brinda ALADI a los países extrarregionales para repartir nuestra información sobre ofrecimientos económico-comerciales de Rusia para América Latina.

Prestamos una gran atención al posible intercambio de científicos y especialistas, organización de sus viajes a Moscú y Montevideo para analizar la experiencia acumulada por ambas partes, establecer contactos directos, intercambiar opiniones con los colegas, dictar conferencias de interés mutuo. Estamos también estudiando la posibilidad de organizar seminarios científicos y foros empresariales.

Todo esto, con miras de elaborar de aquí en adelante un programa de acciones y actividades conjuntas que pueda servirnos como una especie de "hoja de ruta" de nuestra colaboración.

Sigue válida la invitación al señor Secretario General de ALADI Didier Opertti a visitar la sede de la Comunidad de los Estados Independientes en la ciudad de Minsk y en Moscú. Esperamos que esta visita tenga lugar en el año que viene y dé un impulso adicional a todo el espectro de los vínculos entre ALADI y la CEI, así como entre ALADI y Rusia.

Terminando esta intervención me gustaría manifestar que mi deber como representante de Rusia -país Observador- es contribuir a la cooperación entre mi país y ALADI en todas las esferas. Brindaremos pleno apoyo al Comité de Representantes, al señor Secretario General y sus colegas en su noble labor para el fortalecimiento de este foro integracionista.

Agradezco la oportunidad de dirigirme a los distinguidos Representantes presentes y miembros de la Secretaría. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Embajador.

Como es de estilo, lo invito a pasar, al igual que a mis colegas para la fotografía, luego de lo cual le voy a agradecer que ocupe su banca, junto a sus colegas de Países y Organismos Observadores.

- Se registra la foto recordatoria.

2. Asuntos entrados

...Reiniciamos la sesión y pasamos a Asuntos entrados.

Ofrezco la palabra al señor Secretario General para que nos informe sobre los asuntos que han entrado.

SECRETARIO GENERAL a.i. Muchas gracias, señor Presidente.

Solicitaría a la señora Sofía Camacho que nos haga el favor de hacer los comentarios sobre este punto de la agenda. Gracias.

"1. Representación de la República Argentina para MERCOSUR y ALADI. Nota EMSUR - C.R. No. 120/06 de 7/07/2006.

Comunican internalización al ordenamiento jurídico del Trigésimo Quinto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 14.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2287.

2. Representación Permanente de Brasil ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota No. 145 de 07/07/2006.

Comunican incorporación al ordenamiento jurídico del Trigésimo Quinto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica No. 14.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2285.

3. Representación Permanente de Chile ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota No. 033/06 de 29/05/2006.

Consideraciones de la Representación Permanente sobre aspectos relativos a los Fondos de Garantías Nacionales.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2268.

4. Representación Permanente de Colombia. Nota No. 070 de 21/07/2006.

Comunica la internalización al ordenamiento jurídico del Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación No. 59.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2278.

5. Representación Permanente del Uruguay ante ALADI y MERCOSUR. Nota No. 368 de 30/06/2006.

Comunica incorporación a su ordenamiento jurídico del Segundo Protocolo Adicional del Acuerdo de Alcance Parcial sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT).

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2284.

6. Aportes recibidos al presupuesto de la Asociación:

Ecuador: Cheque por la suma de US\$ 79.500; cancela aporte año 2006 (US\$ 66.055) y el saldo a confirmar.

Bolivia: Cheque por la suma de US\$ 140.000.- Cancelación aporte año 2006 US\$ 66.055, Cancelación aporte año 2005 US\$ 69.212, a cuenta aporte año 1995 US\$ 4.733.

Cuba: Cheque por la suma de US\$ 13.458,55 a cuenta aporte año 2006.

7. Invitaciones recibidas:

Asociación Latinoamericana de Logística. Nota de 24/05/2006. Remite invitación y temario de la III Asamblea General de la ALL (Buenos Aires, 20-23/06/2006).

Comunidad Andina. Nota SG-F/7.41.85/701/2006 de 30/05/2006. Invita a participar en la Segunda Reunión del Grupo de Estudio Técnico "Instrumentación y cumplimiento de la Decisión 511" del proyecto ANDESTAD y la X Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes" (Lima, 26-28/06/2006)

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina. Nota PPTA 477 de 07/07/2006. Invita al Secretario General a la XXX Reunión del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados (Córdoba, 20-21/07/2006).

Rotary International. Nota de 02/07/2006. Invita al Secretario General a participar y disertar en la celebración del "Día de la Integración de América Latina" que tendrá lugar en el Salón de Actos del Edificio Libertad el 24/07/2006.

Cooperativa Argentina de Gas. Invita al Secretario General a las "Segundas Jornadas Nacionales de Integración para el acceso al Gas" (Huerta Grande, Córdoba, 24-25/08/2006).

Uruguay. Ministerio de Relaciones Exteriores. Nota de 27/06/2006. Envía al Secretario General nota de la Embajada del Reino de Marruecos en Buenos Aires invitándolo a participar en el coloquio "El Estado Nación y las Etnias: el caso de América Latina" (Assilah, 14-16/08/2006).

OLADE. Invita al Secretario General a participar como expositor en la Sesión Plenaria del "I Foro de Integración Energética Regional 2006" sobre "Visión de Organismos Regionales Intergubernamentales vinculados a la Integración de América Latina y el Caribe" (México, 6-8/09/2006).

Brasil. Meira Ramos. Eventos e Ferias de Negócios Ltda.. Nota de 05/07/2006. Invitación a participar en el FTL MERCOSUL - Feria de Transporte Intermodal y Logística (Curitiba, Paraná, 24-27/10/2006)

Cuba. Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba y Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe, nota de 12/06/2006. Invitan al Secretario General al IX Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo y lo convocan a presentar un trabajo que aborde alguno de los puntos relacionados en el temario (La Habana, 5-9/02/2007).

- 8. Transferencia de créditos presupuestales (ALADI/SEC/Propuesta 262).
- 9. Informe comparativo y evaluativo sobre los Nuevos Temas. Elementos para disciplinas comunes. (ALADI/SEC/dt 464.3/Add. 1).
- 10. Estado del proceso de desgravación y sus perspectivas en el marco de los compromisos vigentes (ALADI/SEC/dt 471).
- 11. Informe Estado de situación de la conversión a NALADISA 2002. (ALADI/SEC/di 1990).
- 12. Sexto Curso Breve de Política Comercial para los países miembros de la ALADI (ALADI/SEC/Memorándum 194).
- 13. Estudio técnico sobre salvaguardias en el marco de la ALADI (ALADI/SEC/Estudio 178).
- 14. Estudio técnico sobre solución de controversias en el marco de la ALADI (ALADI/SEC/Estudio 179).
- 15. Glosario de términos logísticos 2006 (ALADI/SEC/Estudio 180).
- 16. Informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal (enero-junio 2006) (ALADI/SEC/di 1994).
- 17. Informe de la situación financiera de la Asociación al 30 de junio de 2006 (ALADI/SEC/di 1995)."

<u>SECRETARÍA</u> (Sofía Camacho). Gracias, señor Presidente. Corresponde destacar dentro de los Asuntos entrados, los aportes recibidos al presupuesto de la Asociación:

Ecuador, un cheque por la suma de US\$ 79.500, cancelando su aporte del año 2006 US\$ 66.055 y el saldo está pendiente de confirmación a que va a ser imputado.

Bolivia, remite un cheque por la suma de US\$ 140.000; cancela sus aportes del año 2006 US\$ 66.055, cancela el aporte del año 2005 US\$ 69.212 y queda un saldo a cuenta aporte año 1995 US\$ 4.733.

Cuba, remite un cheque por la suma de US\$ 13.458,55 a cuenta del aporte del año 2006.

Asimismo, corresponde destacar dentro de las invitaciones recibidas, una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina, que invita al señor Secretario General a asistir a la Trigésima Reunión del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados. La misma tendrá lugar en Córdoba, Argentina, los días 20 y 21 de julio.

OLADE invita al señor Secretario General a participar como expositor en la sesión plenaria del Primer Foro de Integración Energética Regional 2006 sobre visión de organismos regionales intergubernamentales vinculados a la integración de América Latina y el Caribe. La misma tendrá lugar en México del 6 al 8 de setiembre del presente año.

Cuba remite una nota de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba y Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe, invitando al Secretario General al Noveno Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo. Asimismo lo convocan a presentar un trabajo que aborde alguno de los puntos relacionados al temario. La misma se realizará en La Habana del 5 al 9 de febrero del próximo año.

Esos son todos los temas a destacar. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias a la Secretaría General.

3. Consideración de las actas correspondientes a las 935a., 936a. y 937a. sesiones.

...Pasamos ahora a la consideración de las actas correspondientes a las 935a., 936a. y 937a. sesiones del Comité de Representantes y pongo a consideración de todas las Representaciones dichas actas.

Si no hubiera observación se dan por aprobadas.

4. Informe de la Coordinadora de la Reunión de Alternos.

...El siguiente punto es el Informe de la Coordinadora de la Reunión de Alternos. Ofrezco la palabra a la Representación de México para que informe de los avances.

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez Romero). Muchas gracias, señor Presidente.

Con base en los lineamientos acordados en la reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración, en lo que corresponde al acceso a los mercados, el Comité resolvió convocar a un Grupo Ad hoc, encomendándonos a los Alternos analizar las posibles alternativas para la aplicación de programas de convergencia de los acuerdos existentes.

Con el fin de atender dicho mandato y sobre la base de los lineamientos de la reunión de Altos Funcionarios, el Grupo consideró que a partir de la actual situación de los Acuerdos de liberalización comercial suscritos entre los países miembros de la Asociación y considerando los mandatos del Consejo de Ministros de la Resolución 59 (XIII), se podría llevar a cabo un Estudio que presente una propuesta de convergencia de los programas de desgravación, en la que asimismo se consideren los elementos que coadyuvan a la ampliación del mercado y la adecuada aplicación de los tratamientos diferenciales.

En suma, el Grupo consideró que la conformación del Espacio de Libre Comercio en materia de acceso a los mercados implicaba la progresiva ampliación del mismo hasta constituir un solo mercado. Con ese objetivo, se estima necesario, por una parte, realizar un balance adecuado de la situación de cada una de las relaciones de los países de la región de ALADI, así como, por otra parte, analizar la situación general de la región en su conjunto, de forma tal que nos permita conocer la situación a nivel de capítulo del sistema armonizado, tanto en materia de desgravación arancelaria como de los otros elementos que coadyuvan al acceso al mercado.

El Grupo de Trabajo consensuó seis elementos que constituyen los términos de referencia para el desarrollo del referido estudio, los que brevemente paso a comentar. El primer elemento consiste en analizar para cada una de las relaciones económicas los avances, considerando el universo arancelario en cuanto a los niveles de liberalización alcanzados, los compromisos de desgravación en el tiempo, el arancel promedio y ponderado con comercio, estadísticas comerciales, normas de origen, normas técnicas, medidas sanitarias y fitosanitarias, medidas no arancelarias, medidas discriminatorias.

Sobre los elementos que coadyuvan al acceso al mercado, se considera que el estudio debe analizar la acumulación como un factor de convergencia y proponer fórmulas de convergencia para las normas técnicas y medidas sanitarias y fitosanitarias, así como presentar un inventario de las medidas que restringen el comercio.

Los otros cinco elementos se referirían básicamente al análisis que considere las posibles alternativas que podrían ser asumidas por los países, aportando información necesaria para todas las relaciones y para todos los elementos en conjunto o por relaciones. Debería también permitir la comparación permanente para lo que se ha considerado que se trabaje en subpartidas del sistema armonizado. El estudio por capítulo del sistema armonizado debe poder identificar grupos de productos a cualquier nivel. Asimismo se considera que la información deberá aportar elementos para medir las particularidades de cada relación y los avances en las relaciones comerciales identificadas, sobre todo el análisis de cada situación, es decir, las profundizaciones que los países van realizando podrían contribuir a la posibilidad de provocar la multilateralización de preferencias por grupos, sectores, etapas o con base en criterios que los países miembros decidan.

Señor Presidente, a partir de la aprobación del Comité de los referidos elementos, se considera que la Secretaría podría pasar a la etapa de la contratación de la consultoría para realizar el estudio, el cual podría ser financiado con los recursos del convenio BID – ALADI de conformidad con lo oportunamente acordado por el Comité.

Por otra parte, señor Presidente, con base en una propuesta de la Representación del Perú, se ha solicitado a la Secretaría General la elaboración de un informe sobre el enfoque y los elementos que se están considerando para abordar la convergencia en la Comunidad Sudamericana. Eso es todo, señor Presidente, muchas gracias.

<u>PRESIDENTE</u>. Muchísimas gracias a la Representante Alterna de México por su informe sobre los avances de la reunión de Alternos.

Someto a la consideración de ustedes dicho informe. La Representación Argentina tiene la palabra.

Representación de la ARGENTINA (Ricardo Hartstein). Gracias, señor Presidente. Nosotros recibimos el informe final y las conclusiones en el día de ayer y lo hemos mandado ya a consideración de nuestras autoridades. Consideramos que en los próximos días vamos a tener respuesta, motivo por lo cual no podríamos dar en este momento consenso sino que necesitaríamos un espacio de tiempo para poder evaluarlo por nuestra capital y después sí estaríamos en condiciones de dar consenso o no, en función de los comentarios que recibamos.

PRESIDENTE. Muchísimas gracias por esta información.

La Representación de México tiene la palabra.

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez Romero). Solamente una aclaración, señor Presidente.

Nosotros hemos presentado como Coordinación este informe que tuvo el consenso del Grupo en su momento, lamentamos mucho tener que puntualizar que la Representación argentina no estuvo presente en esa reunión pero el Grupo estuvo discutiendo, debatiendo y ajustando el informe que finalmente estamos presentando. Muchas gracias, señor Presidente.

<u>PRESIDENTE</u>. Gracias a la Representación de México. Quedaría entonces, simplemente para la próxima sesión, no nos queda otra opción.

Si no hay objeción al respecto lo postergamos para la próxima sesión, lo que va a dar tiempo a la Representación argentina a hacer las consultas del caso con sus autoridades en Buenos Aires.

5. Informe de los Coordinadores de los Grupos de Trabajo sobre:

...Pasamos ahora a los informes de los Coordinadores de los Grupos de Trabajo.

- Participación de las Fuerzas Productivas en el Proceso de Integración

... En primer lugar el referido a la Participación de las Fuerzas Productivas en el Proceso de Integración. Sobre el particular, ofrezco la palabra al señor Representante Permanente de la Argentina, para que nos informe sobre los avances de los trabajos de dicho Grupo.

Representación de la ARGENTINA (Juan Carlos Olima). Muchas gracias, señor Presidente.

Desde el último informe presentado en este Comité de Representantes el pasado 18 de mayo, el Grupo de Trabajo sobre Participación de las Fuerzas Productivas en el Proceso de Integración se ha reunido en dos ocasiones, el 6 y 12 de julio y hemos estado trabajando en los siguientes temas.

Primero, Convocatoria del Consejo Asesor Empresarial. El Grupo de Trabajo eleva a consideración de este Comité de Representantes el proyecto de Acuerdo para la convocatoria del Consejo Asesor Empresarial y establecimiento de normas provisionales para su funcionamiento que ya ha sido distribuido.

En virtud del consenso alcanzado, dicho documento prevé que las reuniones del CASE se desarrollen en etapas, comprendiendo la participación de las grandes empresas, las micro, pequeñas y medianas empresas y otras formas de organización, como cooperativas, comunidades indígenas, solidarias, etcétera.

Tal como lo adelantara en mi último informe hemos coincidido en la importancia de convocar inicialmente al sector de micros, pequeñas y medianas empresas. Para ello sometemos también a consideración del Comité de Representantes dos fechas posibles para su realización, que serían 9 y 10 de octubre ó 13 y 14 de noviembre próximos.

Asimismo, la Secretaría General ha elaborado el documento "Bases temáticas para la elaboración de la agenda provisional para la Convocatoria del Consejo Asesor", el cual se encuentra bajo análisis del Grupo de Trabajo, con el objetivo de ir delineando una agenda que permita tomar en consideración los aportes efectuados por las Representaciones y la Secretaría General.

El segundo aspecto en el que hemos estado trabajando es la continuación de las tareas del Consejo Asesor Laboral, en reunión que mantuviera con la señora Presidenta del CAL, doña Silvia Portela, la misma ha propuesto la celebración de una reunión para el próximo 3 de agosto en el cual el sector laboral explicará las propuestas que ha remitido la Secretaría General y que ya han sido oportunamente distribuidas a las Representaciones, que son: propuesta de investigación, "Evaluación del impacto de los Acuerdos de Libre Comercio sobre el empleo en los países miembros de ALADI" y recomendación del Consejo Asesor Laboral.

En los próximos días terminaremos de definir el formato de la mencionada reunión y asimismo confirmar la posibilidad de que en ocasión del desplazamiento a Montevideo de algunos representantes laborales el próximo 3 de agosto, se celebre una nueva reunión de autoridades del CAL para dar continuidad a las tareas iniciadas.

El tercer punto que hemos estado trabajando es el portal para Micros, Pequeñas y Medianas Empresas que oportunamente ya expusimos ante este Comité. El portal PYMES LATINAS, que fue expuesto el 18 de mayo, está en condiciones de ser lanzado oficialmente en los próximos días ya que se ha concluido la traducción al portugués y al inglés. Para ello en el Grupo de Trabajo hemos solicitado a la Secretaría General la elaboración de lineamientos para difusión e instrumentación en el entendido que la responsabilidad de todos nosotros es hacer conocer el portal, que tendrá incidencia directa en el logro de los objetivos que perseguimos con el mismo.

Asimismo, hemos acordado en el Grupo de Trabajo que las Representaciones procurarán suministrar a la Secretaría General nóminas actualizadas de empresas y entidades representativas de micro, pequeñas y medianas empresas a fin de ampliar la cantidad de oferentes y demandantes registrados en el portal al momento de su lanzamiento.

El último punto que hemos estado trabajando es el Foro Virtual de Micros, Pequeñas y Medianas Empresas, que inclusive lo consideramos un elemento de importancia porque podría contribuir a definir con más precisión los temas de la agenda. Por nota del 2 de

mayo, la Secretaría General solicitó a las Representaciones la rendición de un listado con entidades representativas de Mini y PYME's a fin de invitarlas a participar en el Foro Virtual, a la fecha aún no se ha podido lanzar el foro ya que solo han respondido a dicho requerimiento siete Representaciones. Aprovecho la ocasión para reiterar a las Representaciones que aún no han informado la necesidad de que lo hagan a la mayor brevedad para que podamos llevar a cabo esta importante actividad.

Esto es todo lo que tengo para informar por el momento, señor Presidente. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias mil, señor Representante de la Argentina.

Recuerdo entonces, que tenemos en la carpeta de documentos de la presente sesión el proyecto de Acuerdo convocando a este Consejo Asesor Empresarial. Someto, por tanto, este proyecto de Acuerdo a la consideración de todas las Representaciones.

La Representación de Colombia tiene la palabra.

Representación de COLOMBIA (Claudia Turbay Quintero). Gracias, Presidente. Simplemente es importante primero definir la fecha dentro de esa convocatoria, hay dos alternativas, que son el mes de octubre y el mes de noviembre.

Entonces, en el caso de Colombia, yo me pronunciaría sin haber hecho todavía la consulta, pero por razones de nuestra propia agenda multilateral, el mes de noviembre para esa reunión, puesto que debemos recordar que estamos todos preparándonos, antes de esa fecha, para las reuniones Iberoamericanas, entre otras para la Cumbre. Entonces, pienso que debemos dejar pasar ese evento, de manera que sería determinar la segunda fecha en el proyecto de acuerdo, para que de una vez quede establecido previamente lo que las Delegaciones pensemos. Gracias.

<u>PRESIDENTE</u>. Gracias a la Representación de Colombia. Lo que sí quisiera conocer es por qué fecha se inclina Colombia.

Representación de COLOMBIA (Claudia Turbay Quintero). Noviembre.

PRESIDENTE. Gracias. Tiene la palabra la Representación del Perú.

Representación del PERÚ (Eric Anderson Machado). Creo que de igual manera es importante definir la fecha para aprobar este proyecto de Acuerdo. Esta Representación en el Grupo de Trabajo fue la que propuso justamente la posibilidad de convocar al Consejo Asesor Empresarial en noviembre después de la Cumbre Iberoamericana teniendo en consideración que el tema de las PYME`s también forma parte de la agenda de dicho evento.

Solamente quería mencionar a título informativo que para la preparación de la Cumbre, dentro de los eventos que están programados, ya tuvo lugar uno en Madrid, que fue un encuentro Iberoamericano para la extensión del crédito de los servicios financieros en los cuales las PYME's estuvieron comprendidas también en dicho foro. Por otra parte, la Secretaría General Iberoamericana, dentro de su programa de cooperación tiene un Programa Iberoamericano de Cooperación Institucional para el desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa que se llama IBERPYME, que también está siendo considerada para su relanzamiento en el marco de esta Cumbre.

Solamente para señalar este programa tiene como objetivo promover los mecanismos para mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, no menciona las micro, pero obviamente está comprendida también en objetivos que nosotros perseguimos a través del Consejo Asesor Empresarial, a partir de nuevos esquemas de financiamiento que favorezcan su inserción en los mercados internacionales. Y cuenta también con una página web que creo que sería importante la Secretaría vea los alcances de cómo se ha ido avanzando y cómo se puede relacionar con la página que se está pensando lanzar en este organismo, con PYMES LATINAS.

La página web, por si acaso es <u>www.iberpymeonline.org</u>, que como tema interesante a tratar, establece los puntos focales en cada uno de los países de la región, que es uno de los objetivos que nosotros habíamos sugerido que debería tener la página web de la ALADI.

Este programa ha sido desarrollado por el SELA con el financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Cuenta también con un punto de encuentro donde hay ofertas y demandas de las PYME´s, un poco desactualizado, pero tiene como visión no tratar a las PYME´s individualmente, sino como consorcios de exportación, es decir, ya sea a través de entidades o como corporaciones, o como mencioné, como consorcios de exportación.

También ese programa de IBERPYME está llevando a cabo seminarios. Va a ver uno en Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, en julio y agosto, vamos a hacer un taller de capacitación en estrategias, internacionalización de las PYME`s y también va a haber otro en Caracas, el 18 y 19 de setiembre que va a ser un foro iberoamericano de sistemas de garantías y financiamiento para las Micro y PYME´s.

Señalo esto únicamente para que la Secretaría General pueda entrar en contacto con la Secretaría General Iberoamericana, con el fin de poder ver qué puntos están tratando y cuáles formarán parte de la agenda de la Cumbre, con el fin de no duplicar esfuerzos, que es el objetivo que nosotros hemos tratado de llevar a cabo a través de este Consejo Asesor Empresarial y justamente lo que nosotros deberíamos evitar es duplicar tareas y más bien ver de qué manera podríamos complementar estos esfuerzos que estamos llevando a cabo con la convocatoria de este Consejo Asesor Empresarial.

Por tal motivo, mi Representación se inclinaría justamente por la fecha del 13 y 14 de noviembre. Muchas gracias, señor Presidente.

<u>PRESIDENTE</u>. Gracias a la Representación del Perú. Gracias por la información referida a esta página *web* que obviamente es muy interesante y muy útil.

Tiene la palabra la Representación de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Juan Carlos Olima). Gracias, Presidente. Simplemente para señalar que la Secretaría ya tomó contacto con el sector organizador de la Cumbre Iberoamericana. Esto no es para, de ninguna manera modificar esta propuesta del 13 y 14 de noviembre, que nos parece bien, es simplemente para señalar que estamos tratando, en lo posible de hacer esta coordinación que todavía, para ser franco, no parece como fácil.

No porque haya dificultades en la operación, sino porque en esta etapa de la Cumbre Iberoamericana, en realidad los sectores que han sido convocados por lo que nos han informado, no están vinculados con las PYME´s, sino que está vinculada con los grandes sectores empresariales.

De todas maneras, la Secretaría, por supuesto, seguirá en contacto, esto es simplemente para dar una explicación a la Representación del Perú. Gracias, Presidente.

<u>PRESIDENTE</u>. Gracias, señor Representante. Ofrezco la palabra a la Representación de México.

Representación de MÉXICO (Perla Carvalho Soto). Gracias, Presidente. Yo quería hacer un par de observaciones más o menos en el orden que se han realizado.

Primero, en cuanto a la convocatoria del Consejo Asesor Empresarial. Nosotros habíamos recibido indicaciones, aunque todavía no se tomó una decisión, precisamente para el mes de octubre. Yo creo que sería muy importante más que tomar en consideración nuestras agendas, que tomáramos en consideración las agendas de los propios empresarios que se van a desplazar para la reunión. De modo que me parecería que podríamos esperar un poco para que se pudiera tomar esta decisión correctamente, nos ha dicho el Embajador Olima que ha sido difícil la coordinación y sí, en realidad no hemos tenido una respuesta y no podríamos aprobar para el día de hoy esto.

El otro comentario que quería decir es, primero apoyar muy firmemente lo que dijo nuestro colega del Perú en el sentido de no duplicar esfuerzos, yo creo que es muy pertinente la amplia información que nos dio sobre Pequeña y Mediana Empresa.

Lo siguiente es que pareció escuchar -pero quisiera que, tal vez si me pudiera aclarar nuestro Coordinador, el Embajador Olima- que dijo que el Consejo Asesor Laboral propone él que se reúna con el Grupo de Trabajo y me parece que la instancia sería el Comité de Representantes, pero como no escuché bien y no me pudieron confirmar, tal vez el Embajador Olima dijo el Comité de Representantes que sería, desde luego, el órgano pertinente para recibir a la Presidenta del Consejo Asesor Laboral. Yo pediría una aclaración sobre el particular. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias a México. Ofrezco la palabra a la Representación de Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Juan Carlos Olima). Gracias, Presidente. Acá hay dos procedimientos distintos, por un lado, hay una solicitud de algunos miembros del Consejo Asesor Laboral de venir a explicar unas propuestas que fueron oportunamente remitidas y en ese caso, nosotros habíamos considerado que para eso era suficiente con la reunión del Grupo de Trabajo, junto con eso, *a posteriori*, aprovechando ese viaje, es probable que puedan venir algunos otros Representantes, no solamente la Presidenta más un par de Representantes que tienen asiento en Uruguay, sino algunos otros Representantes, están invitando a que se desplacen a Montevideo, Representantes de la Comunidad Andina, etcétera, si este Consejo Asesor Laboral reuniera una cantidad de miembros mínimos, en ese caso, sí podríamos hacerlo con el Comité.

Obviamente que esto es una sugerencia, si la Representación de México quiere que esta reunión de Grupo de Trabajo se convierta en plenaria del Comité, nosotros estaríamos encantados, cuanto más participación haya y al más alto nivel, en todo aquello que significa apertura hacia la sociedad civil, nosotros creemos que estamos haciendo bien, de tal manera que si esta reunión, en vez de ser de Grupo de Trabajo queremos convertirla en reunión del Comité, me parece una maravilla, lo haríamos a solicitud de la Representación de México. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias a la Representación de la Argentina.

Es un hecho entonces, que lo que yo creía que había ya un acuerdo sobre las fechas, vale decir, en noviembre no es así. Por tanto, el tema no se cierra ahora, si bien el texto mismo del documento no creo que presente ningún problema, solamente está pendiente la decisión referida a la fecha, por lo tanto, le ruego a la Representación de la Argentina que continúe con el seguimiento de esto y una vez que se defina la fecha exacta volveremos sobre el asunto.

Señor Representante de la Argentina, tiene la palabra.

Representación de la ARGENTINA (Juan Carlos Olima). Sí, estamos en condiciones de aprobar el texto en su conjunto, lo único que quedaría por definir es la fecha y si así fuera, yo pediría al Comité que nos autorizara a hacer, sin necesidad de reunión de Grupo de Trabajo las consultas con todas las demás Representaciones y que consensuemos, en función de esas consultas una fecha y en función de ella, después la comunicaríamos al Comité.

Digo esto, para no retrasar el trabajo en función de formalidades, porque en definitiva lo que importa acá estando de acuerdo en el concepto general, es definir solamente la fecha. En función de eso haríamos las consultas correspondientes. Gracias, Presidente.

<u>PRESIDENTE</u>. Gracias, señor Representante. Me parece muy pertinente la sugerencia.

La Representación de México tiene la palabra.

Representación de MÉXICO (Perla Carvalho Soto). Muchas gracias, Presidente.

La experiencia nos ha indicado que algunas veces, cuando hacemos este tipo de decisiones tan informales, a veces hay cambios en el texto o nos indican otra cosa en las capitales. Yo creo que cuando tenga la fecha el Embajador Olima, podemos aprobar completa la Resolución. Gracias.

PRESIDENTE. Por favor, señor Embajador Olima.

Representación de la ARGENTINA (Juan Carlos Olima). Jamás me atrevería a contradecir a la Embajadora Perla Carvalho.

PRESIDENTE. Gracias. Tiene la palabra la Representación de Uruguay.

Representación del URUGUAY (Enrique Ribeiro Crestino). Simplemente para manifestar el acuerdo a la convocatoria y adelantar que, en principio, apoyamos la fijación de la fecha para el mes de noviembre. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias a usted. Tiene la palabra la Representación de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Marcelo Janko Álvarez). También señor Presidente, coincidiendo con el criterio de Uruguay, estamos de acuerdo con el texto de la convocatoria y optaríamos por la fecha de noviembre para la convocatoria. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias. Tiene la palabra la Representación del Ecuador.

Representación del ECUADOR (Álvaro Garcés Egas). Gracias, Presidente. De la misma forma que Bolivia y Uruguay, nosotros estamos de acuerdo con la convocatoria, y pediríamos también la fecha de noviembre.

PRESIDENTE. Gracias. La Representación de Venezuela tiene la palabra.

Representación de VENEZUELA (María Lourdes Urbaneja Durant). Gracias, Presidente. Igualmente, tomando en cuenta que esto es un documento que se ha trabajado en el Grupo de Trabajo y que nos presentan las opciones de fechas, pues la Representación de Venezuela piensa que noviembre sería una buena fecha, nos alarga un poco más.

Así que estamos de acuerdo con el texto de la convocatoria y de la fecha noviembre.

PRESIDENTE. La Representación de Colombia tiene la palabra.

Representación de COLOMBIA (Claudia Turbay Quintero). Gracias, Presidente. No obstante ya participé explicando cuál es la fecha que Colombia considera conveniente, quiero reiterar en esta ronda nuevamente que estamos de acuerdo con la presentación del proyecto y con la fecha del mes de noviembre.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Delegación de Chile.

Representación de CHILE (Hernán Nuñez Montenegro). Gracias, Presidente. En el mismo sentido que otras Delegaciones para apoyar el proyecto e inclinarnos por la fecha de noviembre también.

PRESIDENTE. Gracias, la Representación de Cuba tiene la palabra.

<u>Representación de CUBA</u> (José Felipe Chaple Hernández). Muchas gracias. En el mismo sentido, igual que las Representaciones que me antecedieron. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias a Cuba. La Representación del Brasil tiene la palabra.

Representación del BRASIL (Bernardo Pericás Neto). Gracias, señor Presidente.

Nosotros no tenemos problemas con la fecha de noviembre, así como no tenemos problemas con la fecha de octubre, entonces, cualquiera de las fechas está bien para nuestra Representación. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias a Brasil. Tiene la palabra la Representación del Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Nancy Doria de Guggiari). Nuestra Representación también está de acuerdo con el proyecto y con la fecha de noviembre, pero con la salvedad que aún no hemos recibido confirmación de nuestra capital.

<u>PRESIDENTE</u>. Me da la impresión que hay un apoyo bastante importante. Tiene la palabra el señor Representante de Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Juan Carlos Olima). Gracias, Presidente. A la luz de las expresiones de las diferentes Delegaciones, yo me permitiría primero, eliminar la fecha de octubre, porque está claro que la mayoría se inclina nítidamente por noviembre, en segundo lugar, si hubiera la posibilidad de aprobar en conjunto el proyecto, me parece que

sería ganar tiempo pero no hago de esto una cuestión de principios como siempre lo hacemos con un espíritu constructivo, Presidente. Gracias.

<u>PRESIDENTE</u>. Gracias, señor Representante. Yo también tengo el mismo enfoque en el sentido que tenemos la misma percepción sobre el asunto.

Habida cuenta de este hecho, yo me permitiría preguntarle a la Representación de México si tiene algún elemento que aportar sobre esto. Muchas gracias.

Representación de MÉXICO (Perla Carvalho Soto). Gracias, Presidente. Sí, nos damos cuenta que hay una mayoría de Delegaciones que se pronuncia por una fecha, sin embargo, tanto la Delegación de Paraguay como nosotros no tenemos ninguna respuesta y siendo que habíamos tenido indicaciones por la fecha contraria, yo le pediría que lo dejara para la próxima reunión. Gracias.

<u>PRESIDENTE</u>. Eso se referiría específicamente a la fecha, no? En cuanto al texto mismo, yo creo que hay básicamente opiniones a favor de que se apruebe ahora eso, o la Representación de México insiste en el sentido que todo se apruebe en conjunto?

Representación de MÉXICO (Perla Carvalho Soto). Yo creo que, Presidente, no es una buena práctica aprobar Resoluciones que no están completas, y no creo que tengamos ningún problema, pero le pediría que lo dejáramos para la próxima reunión. Gracias.

PRESIDENTE. Así se hará.

Nuevos temas

...Pasamos ahora a considerar el otro informe referido a Nuevos temas.

Sobre este particular, ofrezco la palabra a la Representación de México para que nos informe sobre los avances del Grupo de Trabajo.

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez Romero). Gracias, señor Presidente.

El Grupo de Trabajo sobre Nuevos temas se ha reunido en dos oportunidades, en los últimos meses de junio y julio, con el fin de dar seguimiento a los avances en los trabajos encomendados a la Secretaría General por el Grupo, así como para ordenar los trabajos del Grupo para el segundo semestre de este año, teniendo en cuenta las actividades previstas en el programa de la Asociación.

En relación con los avances de los trabajos realizados por la Secretaría, el Grupo constató que se han elaborado documentos que dan cuenta del estado de situación de los Nuevos Temas en la ALADI, OMC, CAN y MERCOSUR, así como en las relaciones comerciales de los países miembros de la ALADI con terceros países.

También se cuenta con informes que presentan comparativamente los alcances de los compromisos asumidos por los países miembros en estas materias en los diferentes ámbitos. Complementariamente, el Grupo de Trabajo ha solicitado a la Secretaría la elaboración de adenda e inventarios con información diversa, que a juicio del Grupo resultan necesarios para iniciar los trabajos de identificación para proponer modalidades que permitan la adopción de normas y disciplinas comunes, necesarias para el desarrollo y profundización del Espacio de Libre Comercio en estas materias, de conformidad con el

mandato del Comité. En este sentido, la Coordinación propondría que la Secretaría elabore un documento base a esos efectos.

En relación con el programa de trabajos para el segundo semestre del 2006 con base en la propuesta de la Secretaría, el Grupo acordó elevar al Comité el programa que consta en el documento distribuido junto con la minuta de la reunión, que en concreto está proponiendo la realización de seminarios en los temas de propiedad intelectual, protección de los conocimientos tradicionales y políticas de competencia, en sustitución de las reuniones de Expertos Gubernamentales, en materia de servicios, compras del sector público y otra reunión que había quedado pendiente de definición, previstos en el Programa de Actividades de la Asociación, cuya realización quedaría postergada para el próximo año.

Nuestro último punto del informe tiene que ver, señor Presidente, con la base de datos que la Secretaría está elaborando sobre el marco legal del comercio de servicios en los países miembros. La Secretaría está elaborando esta base de datos teniendo en cuenta los criterios de clasificación de la UNCTAD y la información presentada por los países miembros en sus exámenes de política comercial de la OMC.

El Grupo ha considerado que el contenido de esta base debería ser avalado por cada uno de los países, en lo que concierne a su información y, asimismo, que su difusión, en principio, sea restringida entre los países miembros de la Asociación.

Eso sería todo, señor Presidente. Muchas gracias.

<u>PRESIDENTE</u>. Muchas gracias a la Representación de México. Pongo a consideración de los señores Representantes este informe.

Muchas gracias, entonces, no hay ninguna observación, lo cual es una maravilla.

6. Otros asuntos

...Pasamos a considerar Otros asuntos.

Tiene la palabra el Representante de la Argentina.

<u>Representación de la ARGENTINA</u> (Juan Carlos Olima). Gracias, Presidente. Como lo distribuimos recién en el día de ayer, no está entre los Asuntos entrados, pero yo quiero destacar que ayer la Representación Argentina en su carácter de Presidencia Pro tempore del MERCOSUR ha remitido copia del convenio del Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR.

Nos parece que este es un tema de real importancia, que incide también en el marco de la ALADI y queríamos destacarlo porque así lo justifica. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Argentina. Tiene la palabra la Representación de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (María Lourdes Urbaneja Durant). Gracias, Presidente.

En el mismo sentido se adelantó la Representación de la Argentina por la Presidencia Pro tempore le corresponde. Yo quería, en este espacio, destacar ese momento vivido el pasado 4 de julio cuando en la reunión Extraordinaria de Presidentes del MERCOSUR, con la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, se cumplió una nueva etapa del

proceso de adhesión, ya con la firma de los Presidentes del Protocolo de Adhesión de Venezuela.

Hay ahí en esa decisión una serie de caminos interesantes que yo creo que seguramente su evaluación posterior nos va a permitir, a lo mejor, mirar hacia dentro de estos procesos.

Venezuela está asumiendo una serie de compromisos y de responsabilidades en este proceso de adhesión, buscando contribuir en este espacio comunitario a este nuevo momento del proceso de integración. Y además, en relación con el MERCOSUR que nos sentimos muy complacidos, comprometidos y exigidos, en una nueva etapa para nosotros en el trabajo de lo que es este nuevo momento en la integración y estamos, entonces, repito, comprometidos a dar nuestro aporte desde la visión que mantenemos en los diferentes escenarios de la necesidad de innovar, de recrear y de tratar de superar los obstáculos y las dificultades que a veces están presentes en estos procesos que no son fáciles -todos lo sabemos- donde tenemos que armonizar muchas cosas como las que aquí discutimos permanentemente. En ese sentido, pues en este espacio, esta adhesión puede tener su impacto.

Quiero destacar en segundo lugar, otro momento que tiene que ver con este rever y replantearnos las relaciones tanto multilaterales como bilaterales. Posteriormente al 4 de julio, el 6 de julio el Presidente Chávez con el Presidente Uribe y con la participación del Presidente Torrijo de Panamá, daban también un paso en una relación que para nosotros es muy importante como país, es la relación entre Colombia y Venezuela, que hacemos esfuerzos muy importantes por fortalecerla y desarrollarla, y sobre todo porque la relación sirve para resolver problemas. El Presidente Uribe y el Presidente Chávez con la presencia del Presidente Torrijo, ese fin de semana siguiente, pusieron en marcha la primera etapa de un gasoducto que unirá Colombia y Venezuela, que tiene como objetivo resolver algunos problemas de suministro de este elemento que tiene Venezuela y va a haber una ida y venida, es decir que al final vamos a tener un producto superior en esto y probablemente esto avance hacia Panamá con la presencia del Presidente Torrijo, así se planteó.

Entonces, yo quería destacar esto que es el esfuerzo, pues es la decisión y es el compromiso que la integración este fundamentalmente vinculada a las necesidades de la gente, de los pueblos y que no hay ningún otro componente diferente a ese, que no sea esa concepción. Entonces, quería destacar esos dos elementos que son pasos en ese camino del proceso de integración de América Latina. Gracias, Presidente.

<u>PRESIDENTE</u>. Muchas gracias, señora Representante. Doy la palabra ahora a la Representación del Brasil.

Representación del BRASIL (Bernardo Pericás Neto). Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, por supuesto, me sumo a las manifestaciones sobre la importancia de la adhesión de Venezuela al MERCOSUR. Creo que la importancia no podía ser mejor desarrollada sino con la presencia del Presidente Lula en el acto de firma del Protocolo de Adhesión de Venezuela.

La verdad, yo había pedido la palabra por un tema bastante menor, es simplemente para reiterar una solicitud que hice hace algunas sesiones para que en el Orden del Día, bajo cada punto que se presenta, se indiquen los documentos que se espera sean considerados en aquel punto. Eso creo que facilita mucho la organización de los trabajos de las Delegaciones. Muchas gracias.

<u>PRESIDENTE</u>. Gracias señor Representante de Brasil. La Secretaría General toma nota de ello y se actuará en consecuencia. Tiene la palabra la Representación de Cuba.

Representación de CUBA (José Felipe Chaple Hernández). Muchas gracias, señor Presidente. Voy a tratar de ser lo más breve posible. Dos cosas señaladas por la Representación del Brasil con la que estamos totalmente de acuerdo, en primer lugar, el saludo y la importancia de la incorporación de Venezuela como miembro pleno del MERCOSUR. Segundo, creo que es muy importante en los procedimientos nuestros contar efectivamente en el Orden del Día con la mención a los documentos que se van a discutir.

Tercero, lo que queríamos señalar en este marco es que Cuba y el MERCOSUR han avanzado en las últimas semanas en dos rondas de negociaciones y ahora se va a celebrar una tercera, a mediados de este mes, con vistas a celebrar un Acuerdo de Complementación Económica 4 + 1 entre el MERCOSUR y Cuba.

Es muy probable, es casi totalmente probable que para la próxima Cumbre MERCOSUR en Córdoba, este Acuerdo sea finalmente suscrito por las partes involucradas y consideramos que es muy importante señalar que también en materia de los aportes a la integración y la convergencia, que puede señalar este acuerdo, tiene elementos muy interesantes en materia arancelaria y especialmente en el aspecto de las normas y disciplinas comerciales. Muchas gracias.

<u>PRESIDENTE</u>. Gracias a usted señor Representante de Cuba. Tiene la palabra la Representación de Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Juan Carlos Olima). Gracias, Presidente.

Va a llamar la atención que plantee este tema en Otros asuntos y al final, pero lo hago con la intención de que nos ayuden en la reflexión. Estábamos analizando precisamente para establecer la fecha tentativa del Grupo de Trabajo de Fuerzas Productivas y lo que nos queda por delante, los compromisos existentes, etcétera y nosotros personalmente hemos llegado a la conclusión que no parece fácil o posible al día de hoy que podamos tener una nueva reunión del Consejo de Ministros de la ALADI en lo que resta del año.

Nosotros analizamos la agenda, hasta el momento, obviamente nadie ha propuesto ninguna fecha porque hay un trabajo por delante, vemos las agendas de los Cancilleres y sabemos que está terriblemente complicada y nuestra preocupación es que al no reservar una fecha seguimos dilatando y postergando este tema, y lo más probable es que nos encontremos que cuando fijemos una fecha ya los Cancilleres tengan las agendas completas.

Esto no es con la intención de que tomemos una resolución hoy, Presidente, sino con la idea de sugerir una reflexión conjunta y consulta que cada uno deberá hacer. Yo creo que sería muy útil si nosotros ya pudiéramos fijar una fecha para inicios del año subsiguiente. Esto permitiría, con suficiente anticipación que los Cancilleres tuvieran en sus agendas esta reunión, nos facilitaría la presencia de los Cancilleres.

Nosotros hemos estado pensando tentativamente, no estamos proponiendo nada, estamos invitando a la reflexión mancomunada, que el mes de abril del año 2007 parece propicio para una cosa de esta naturaleza. Insito, Presidente que planteo esto para que haya espacio de reflexión, espacio de consultas y tal vez la próxima reunión de Comité pudiéramos abordar más formalmente el tema. Gracias, Presidente.

No habiendo otro asunto que tratar, levantam	os la sesión.
Muchas gracias.	

PRESIDENTE. Muchas gracias por traer este asunto a la mesa, señor Representante.